

Sebastián de Miñano

Sátiras y panfletos del Trienio constitucional (1820-1823)

Selección, presentación y notas de Claude Morange

[Colección Clásicos del Pensamiento Político y constitucional
español, 22-1994-484 págs.]

CLAUDE Morange, en este libro como en todos los suyos, juega con ventaja, con la ventaja que le da un enorme conocimiento de la literatura ilustrada y revolucionaria de Francia y de la literatura ilustrada, también, de España y la que produjo nuestro primer liberalismo. Y de la crítica moderna sobre ambas.

Todo ello ha sido aplicado al estudio de Sebastián de Miñano (1779-1845), figura menor acaso, pero muy importante, del siglo XIX, al que Morange viene estudiando desde hace años. Ahora nos ofrece esta pulcra edición de las sátiras y panfletos de Miñano, en la época del Trienio. Se queja un poco el editor del desconocimiento en que ha venido a quedar Miñano, y se esmera en demostrar por qué es interesante estudiarlo. Creo que no es necesario este esfuerzo disuasorio: es como si los historiadores del Arte no se ocupasen de Sánchez Cotán, con el argumento de que ni es Velázquez ni es Goya. Afortunadamente no han caído

en semejante dislate, pero acaso el signo actual de nuestra cultura lo da ese héroe nacional, un futbolista que declaró hace poco que jamás había leído un libro. Para este viaje no hacen falta Miñano, ni Cervantes, ni la misma invención de Gutenberg. Miñano, en cambio, interesa a todos los que, intelectualmente, estén un poco por encima del mentado Aquiles. Pero casi todos sus escritos se habían hecho muy raros, de manera que su nueva publicación es muy oportuna. No son las obras completas de Miñano, pero son una parte muy importante de su producción. En este volumen encontramos los *Lamentos políticos de un pobrecito Holgazán que estaba acostumbrado a vivir a costa ajena*, 1820, once cartas, la última no aparecida en vida del autor, sino póstuma en 1848; las *Cartas de Don Justo Balanza al pobrecito Holgazán*, 1820, que son cinco; las *Cartas de un madrileño a un amigo suyo de provincia*, que son dieciocho, publicadas originariamente en *El Censor*, 1820-1821

(Morange incluye muy justamente el «Prólogo del editor» a la edición aparte que se hizo de las *Cartas del madrileño* en 1821). Siguen lo que llama *Artículos diversos* (1820-1822) y un *Panfleto de 1823*, siendo este último *Ingratitudes del pueblo español*, que Morange reproduce para que podamos ver el contraste entre el Miñano de 1820 y el completamente involucionado de 1823.

La selección está muy bien hecha, ya que incluye todo lo que se puede dar en un volumen manejable, como éste. En una rica Presentación de 63 páginas Morange traza la vida de Miñano, deteniéndose en la originalidad de su *Pobrecito Holgazán*, en la inmensa popularidad que adquirió súbitamente, en las razones de que interrumpiese la serie en pleno éxito, en que fuese entreverando los *Lamentos con las Cartas de Don Justo Balanza*, en la aventura del *Censor*, en el gran talento de escritor satírico que tenía Miñano, razón de su popularidad. Como en Morange, no sé si por vocación propia o por exigencia de la Universidad francesa, el historiador exigente se halla doblado del crítico literario, nos ofrece en este punto penetrantes análisis del estilo de Miñano, que le lleva a rechazar la paternidad de algunos supuestos escritos del palentino. Rechaza también que Miñano sea un costumbrista, como se ha solido decir, sino un satírico en prosa, muy en el género periodístico, con una tradición extranjera y española, que Morange va aquilatando.

Es un escritor que en 1820 era constitucional, y no un absolutista disfrazado, tal como a veces ha sido interpreta-

do. Está en contra del Antiguo Régimen, es anticlerical, pero muy pronto empieza a marcar sus distancias con el nuevo régimen salido de la revolución. Morange atribuye el cambio con razón al decreto de 26 de abril sobre los afrancesados -Miñano lo había sido- que para ellos supuso un auténtico golpe. A partir de este momento empezó a fijarse en las debilidades del liberalismo, que eran innegables, lo que le llevó a convertirse no en un servil más, sino en un moderado. Cuando llega el absolutismo de nuevo en 1823, Miñano y sus amigos del *Censor* no van a estar entre los ultras de la nueva situación, sino también entre los moderados del absolutismo, consejeros de López Ballesteros, no de Calomarde. En septiembre de 1823 Miñano decidió exiliarse en Francia, para desde allí colaborar con el régimen fernandino, del que recibió los más altos honores. Atacado por los calomardinos en 1831, decidió instalarse definitivamente en Bayona. Este es el hombre, de cuyas obras posteriores, no recogidas aquí, nos da cuenta también Morange con gran medida, para que el lector esté informado, pero sin sobrecargarlas con datos eruditos.

Morange ha puesto notas explicativas a su edición de los textos, ni excesivas, ni abrumadoras, sólo las necesarias para una buena intelección, con la máxima economía posible. Si excelente es la *Presentación*, no lo es menos el sistema adoptado para las notas. Una bibliografía selecta, de y sobre Miñano, acompaña a la edición.

Echo de menos un Índice onomástico, que habría sido tan útil para pos-

teriores consultas. Aparte de esto, la distancia entre París y Madrid es la responsable, creo, de que al comienzo de la bibliografía se remita al lector al catálogo de obras de Miñano, de próxima publicación en Trienio, y dos páginas después, en la bibliografía misma se indique que este catálogo, obra de Morange mismo, ya ha aparecido. Faltó revisar aquella frase.

Morange ha escrito la introducción y las notas directamente en español, con la rara maestría con la que la mayoría de los hispanistas franceses manejan nuestra lengua. Aun así, inevitablemente, se han escapado algunas palabras o construcciones defectuosas, que señalo para el caso, bastante probable, de que el libro necesite pronto una segunda edición: «deterioración» (págs. 41 y 56) en lugar de «deterioro», «para» en lugar de «por»: «abandonó los versos para la prosa» (pág. 54), «colaborar allí (un periódico) en lugar de «colaborar en» (págs. 58, 75). Mínimas cosas en definitiva, ninguna de fuste.

En las páginas 31-32 de su estudio cita Morange un texto de *El espectador* del 29 enero 1822, que revela una de las formas de difusión de *El Imparcial* y de *El Censor*, ambos periódicos afrancesados, a través de dos sastres y un zapatero. Comenta Morange que «de ser esto cierto, creo que sería uno de los primeros casos, en la historia de la prensa española, de un intento de difusión

sistemática de un periódico (no clandestino) por otros medios que la suscripción y la venta en los puestos callejeros». Es verdad, pero tiene antecedentes en la prensa de la guerra de la Independencia. La intensa polémica en esta época entre periódicos liberales y periódicos absolutistas nos informa, con frecuencia, de este tipo de actividades. Así por ejemplo el fraile liberal Fray Juan de la Cruz fue detenido en Córdoba por el general Pedro Agustín Echavarrí, que se había erigido momentáneamente en dictador de la ciudad, por llevar consigo y repartir varios ejemplares del *Redactor general*, periódico liberal de Cádiz, no clandestino (según sabemos por un artículo de José Moreno Guerra en el mismo periódico, 6 noviembre 1812). Hay otros ejemplos también de difusores, más o menos oficiosos, de los órganos serviles. De manera que habría que matizar esta afirmación de Morange.

Por lo demás el juicio atinado, la erudición sin afares de lucimiento, la ecuanimidad y la mesura en todo presiden esta edición. Permítaseme añadir mis plácemes a los que seguramente habrán ya recibido la Editorial y el editor literario, y allá en el fondo, en el túnel del tiempo, al propio Chano Miñano, que vuelve a ser autor de la más rabiosa actualidad.

Alberto GIL NOVALES

